



**TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS VECINOS CONCEDIDO POR EL SEÑOR CONCEJAL PRESIDENTE, UNA VEZ CONCLUIDA LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2016.**

El Señor Concejal Presidente concede la palabra a D. Rafael Lorén Alarcos el cual expone que en la calle Real de Arganda que es una de las calles de mayor tráfico del Distrito hay varias rotondas y semáforos de entre los que destacan los ubicados antes y después de la calle Sierra del Torcal, incluso en esta última calle hay otros dos semáforos sin que dispongan de cajetín con pulsador ni señal acústica para invidentes. También manifiesta que en la calle Real de Arganda y en la calle Sierra del Torcal los vehículos toman una velocidad excesiva, por todo ello ruega al Señor Concejal que inste al Área para que instale reductores de velocidad y que sean los técnicos de éste Área quienes determinen qué tipo de reductores estiman oportuno instalar.

El señor Concejal Presidente manifiesta que este tema afecta a diferentes ámbitos del Distrito y que se ha mandado a nuestra Sección de Vías Públicas para que se trasladen estas peticiones en aquellos aspectos que sean competencia del Área.

El Señor Concejal Presidente concede la palabra a D. Carrión Chaves Palomo quién pregunta cuál es la valoración que le merece al Señor Concejal la jornada celebrada el pasado 13 de febrero sobre los estados generales de Vallecas Villa y ruega que estos estados generales no den los mismos frutos que tuvo la creación de la Agenda 21. Felicita al equipo de gobierno por esta jornada.

El Señor Concejal Presidente manifiesta que efectivamente nos tenemos que felicitar por la celebración de los estados generales que son instrumentos de participación ciudadana ya que, estos son claves. Y no se puede hacer nada sin la descentralización ni la participación ciudadana. Informa que todas las mesas que se constituyeron ya han mantenido una segunda reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos.

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Pérez Ramos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo. Fernando Rodríguez Duque.